

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco Euskal Herriko
Unibertsitatea



Geografía

EAU 2021

www.ehu.eus





Ez ahaztu azterketa-orrialde guztietan kodea jartzea.

- Proba idatzi honetan **3 ariketa egin** behar dituzu.
- Ariketak hiru multzotan banatuta daude:

A multzoa (4 puntu): A1 eta A2 aukeren artean, aukeratu bat. Mapak, grafikoak edo irudiak ondo egitea eta aurkeztutako materiala ulertzea eta era egokian interpretatzea hartuko da kontuan.

B multzoa (4 puntu): B1 eta B2 aukeren artean, aukeratu bat. Ezagutza-maila eta erlazioak egiteko gaitasuna hartuko da kontuan.

C multzoa (2 puntu): Proposatutako 8 kontzeptuetatik 4 definitu (bakoitzak 0,5 puntu balio du). Kontzeptu geografiko bakoitza definitzeko, gehienez 5 lerro erabil daitezke.

Jarraibideetan adierazitakoei baino galdera gehiagori erantzunez gero, erantzunak ordenari jarraituta zuzenduko dira, harik eta beharrezko kopurura iritsi arte.

No olvides incluir el código en cada una de las hojas de examen.

- En esta prueba escrita **realizarás 3 ejercicios.**
- Los ejercicios están distribuidos en tres bloques:

Bloque A (4 puntos): Elige una opción entre A1 y A2. Se valorará la correcta elaboración de los mapas, gráficos o imágenes, y la comprensión y correcta interpretación del material presentado.

Bloque B (4 puntos): Elige una opción entre B1 y B2. Se valorará el nivel de conocimientos y la capacidad para establecer relaciones.

Bloque C (2 puntos): Define 4 de los 8 conceptos propuestos (valorado hasta 0,5 puntos cada uno de ellos). Cada concepto geográfico debe ser definido en una extensión que no sobrepase las 5 líneas.

En caso de responder a más preguntas de las estipuladas, las respuestas se corregirán en orden hasta llegar al número necesario.



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

UNIBERTSITATERA SARTZEKO
EBALUAZIOA

2021 OHIKOA

GEOGRAFIA

EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA
UNIVERSIDAD

ORDINARIA 2021

GEOGRAFÍA

BLOQUE A: Ejercicio práctico (4 puntos)

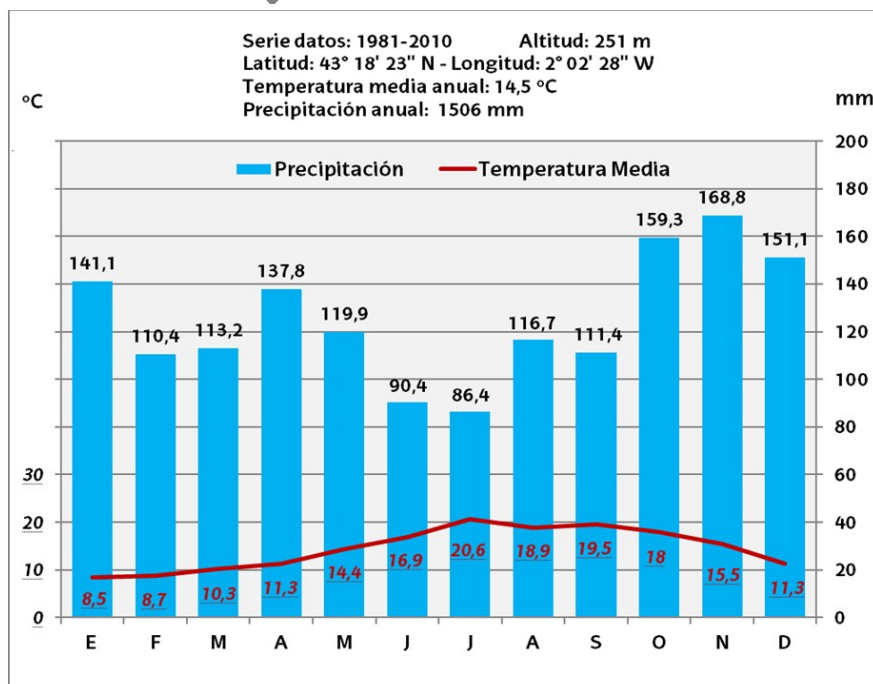
Elige una opción entre A1 y A2

A1.- Comentario de una imagen de paisaje. (4 puntos)



Fuente: 'CC BY-3.0-ES 2012/EJ-GV/Irekia-Gobierno Vasco/Mikel Arrazola'

A2.- Comentario de climograma con la vegetación potencial asociada. (4 puntos)



Fuente: AEMET



BLOQUE B: Temas de contenido teórico (4 puntos)

Elige una opción entre B1 y B2

B1.- La distribución de la población y los desequilibrios territoriales en España. (4 puntos)

B2.- Evolución e importancia actual de la actividad turística en la C.A. del País Vasco. (4 puntos)

BLOQUE C: Definiciones (2 puntos)

Define 4 de los 8 conceptos propuestos (valorado hasta 0,5 puntos cada uno de ellos).
Cada concepto geográfico debe ser definido en una extensión que no sobrepase las 5 líneas.

- Agricultura intensiva (0,5 puntos)
- Modelado kárstico (0,5 puntos)
- Comunidad autónoma (0,5 puntos)
- Régimen fluvial (0,5 puntos)
- Población activa (0,5 puntos)
- Geografía (0,5 puntos)
- Acuicultura (0,5 puntos)
- Área metropolitana (0,5 puntos)



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

GEOGRAFÍA (ORDINARIA 2021)

La valoración de las pruebas del examen, práctica, teoría y definición de conceptos, tiene que ajustarse al enunciado de las preguntas.

Criterios generales

Se valorará especialmente:

- claridad de conceptos
- madurez y corrección de la expresión escrita
- capacidad de relación
- capacidad de jerarquizar elementos y factores
- estructuración ordenada de las respuestas
- la relación real de los comentarios con los mapas o figuras y la concreción en las localizaciones cartográficas
- nivel de conocimientos

Criterios específicos

BLOQUE A: Ejercicio práctico (4 puntos)

A1. Comentario de una imagen de paisaje (práctica): puntuación de 0 a 4.

- Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.
- Comenta paisajes de espacios industriales.
- Identifica los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.
- Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.

Estándares de aprendizaje evaluable, Orden PCM/139/2020

- 3.- Conocer los rasgos generales del medio natural, reconocer la diversidad de conjuntos naturales españoles y de País Vasco, localizándolos en el mapa, identificando sus elementos y su dinámica, explicando sus interacciones y valorando el papel de la acción humana en ellos.

Criterios de Evaluación, Decreto 127/2016

**Consultar para este epígrafe el documento: <http://hdl.handle.net/10810/37547>
diapositivas 60-61-62**

Se valorará, aunque no como a continuación se desarrolla de forma tan exhaustiva, el tratamiento de los siguientes aspectos atendiendo a cada epígrafe:

1. **(0,25)** ¿Cuáles son los elementos que configuran el paisaje? ¿Alguno es dominante? ¿El paisaje que se observa es natural o antrópico?
 - *Distingue los principales elementos que configuran el paisaje: **Abiótico antrópico** en los edificios y en la red viaria y aparcamientos; **biótico antrópico** en vegetación de la superficie urbanizada y campos de cultivo*



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

del fondo; **hídrico antrópico** en las lagunas artificiales (éste pueden no verlo en la foto del examen y por tanto no se considera)

2. **(0,5)** ¿De qué tipo de relieve se trata? ¿Podrías localizarlo en las unidades de relieve de la CAPV? ¿Observas formas de modelado?
 - *Interpreta el relieve que se observa adecuadamente: topografía, litología, estructura y formas de modelado, lo localiza:* La imagen corresponde a un paisaje ubicado en la unidad de relieve denominada **Llanada** en el Territorio Histórico de Álava. Su nombre expresa, como se aprecia en la imagen, la principal característica fisiográfica: su planitud. Se trata de un amplio valle drenado por el río Zadorra formado por pequeños cerros diseminados en una superficie llana. Este relieve compuesto por materiales blandos ha sido configurado por la **acción erosiva fluvial**.
3. **(0,5)** ¿Qué tipo de vegetación se observa? ¿Es natural o se trata de un uso antrópico? ¿Cuáles son sus características y factores?
 - *Distingue de forma óptima la vegetación y los usos vegetales del suelo. Indica los principales factores: condicionantes climáticos en función de la localización:* La vegetación que se observa en primer término **no es natural** sino plantada en parques y jardines para mejorar la calidad del entorno. Este espacio de condición climática subatlántica (precipitación media anual inferior a 900 mm y con una pequeña sequía estival) tiene como vegetación potencial el quejigo (*Quercus faginea*) en los suelos más secos y el roble (*Quercus robur*) en los más húmedos.
4. **(0,25)** ¿Se observan cuerpos de agua? ¿Cuáles?
 - *Distingue de forma óptima los cuerpos de agua:* Los cuerpos de agua que se observan en la imagen son **artificiales** ya que han sido construidos por la acción humana.
5. **(0,5)** Atendiendo a los elementos que se observan ¿qué tipo/s de paisaje según función configura/n esa imagen?
 - *Expresa de forma adecuada las diferentes funciones que se aprecian en el paisaje:* Las características de los edificios y del espacio urbanizado indican que se trata de un espacio de actividad económica, un parque tecnológico y por tanto tiene una **función productiva (industrial) y de servicios TIC (tecnologías de la información y comunicación)** y en el marco de la I+D+i (investigación, desarrollo e innovación)
6. **(2)** ¿Consideras que en ese paisaje se produce o puede producir algún tipo de potencialidad o problemática naturaleza-sociedad?
 - *Observa e interpreta de forma adecuada la potencialidad o el problema territorial que trasciende de la imagen:* Los parques tecnológicos han sido una apuesta por la diversificación industrial basada en la investigación, el desarrollo y la innovación. Son espacios que albergan empresas tecnológicamente avanzadas de sectores como las telecomunicaciones,



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

la electrónica, la aeronáutica, la energía, la medicina o la biociencia. En estos parques además de obtener productos hay una transferencia tecnológica y de conocimiento entre empresas, centros tecnológicos y centros de investigación (Red de Parques Tecnológicos de Euskadi). Euskadi apuesta por una marca de calidad y competitividad a nivel internacional y por ello debe invertir en I+D. Para la implantación y desarrollo de estos parques se han planificado espacios de gran calidad urbanística, de baja densidad de edificación, con edificios singulares y amplios espacios verdes modificando el paisaje anterior.

A2. Comentario de climograma con la vegetación potencial asociada (práctica): puntuación de 0 a 4.

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">-Describe los climas de España enumerando los factores y elementos característicos.-Comenta climogramas específicos de cada clima. |
|---|

Estándares de aprendizaje evaluable, Orden PCM/139/2020

Se valorará:

- Descripción estacional de los regímenes térmico y pluviométrico, destacando los períodos secos y lluviosos, los períodos fríos y cálidos y los contrastes estacionales. De dichos caracteres deducir y determinar el clima de esta estación meteorológica y la localización que corresponde a su variedad climática. Señalar la vegetación potencial que le corresponde.

Clima oceánico. Precipitaciones abundantes y regulares (>800 mm al año). Acción de las borrascas asociadas al frente polar. Máximo en invierno debido al paso de estas borrascas y un mínimo relativo en verano debido a la influencia del anticiclón de las Azores. Amplitud térmica baja debido a la influencia del mar (entre 9 y 12 °C). Verano fresco (ningún mes temperatura media igual o superior a 22 °C) y el invierno es moderado (temperatura del mes más frío entre 6 y 10 °C). Estación meteorológica: Igeldo (Donostia/San Sebastián). Bosque caducifolio, landa y prado.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

BLOQUE B: Temas de contenido teórico (4 puntos)

B1. La distribución de la población y los desequilibrios territoriales en España. (Teoría): puntuación de 0 a 4

- Comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
- Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.

Estándares de aprendizaje evaluable, Orden PCM/139/2020

6.- Comprender la población como un factor esencial cuya distribución, dinámica y estructura intervienen de forma relevante en los procesos que conforman el espacio. Explicar las causas y las consecuencias de las desigualdades económicas, la desigual distribución de la población, los movimientos migratorios o el envejecimiento de la población.

Criterios de Evaluación, Decreto 127/2016

La distribución espacial de la población se analiza mediante la densidad de población, que relaciona la población de una zona con su superficie en km². Valor moderado e inferior a la media europea pero que esconde fuertes desequilibrios espaciales entre áreas de alta densidad (Madrid, periferia peninsular, Canarias, Ceuta y Melilla) y áreas de baja densidad en el interior peninsular y de montaña (< de 10 hab/km²).

Factores explicativos por épocas:

- Época preindustrial: factores naturales relacionados con el clima en una economía básicamente agraria y factores humanos como el descubrimiento de América que dio prosperidad económica a Castilla convirtiéndola en la zona más poblada en el siglo XVI, la crisis económica y demográfica en el XVII con movimientos de población hacia la periferia y el siglo XVIII con las densidades más altas en las regiones costeras e insulares gracias al comercio marítimo.
- Época industrial (mediados del XIX-1975): los factores naturales pierden importancia y se consolidan y agudizan los contrastes. Aumenta su peso Madrid como capital y centro financiero y las regiones periféricas en unos casos por su alto crecimiento natural (Galicia, Andalucía y Murcia) y en otros por la instalación de actividades económicas como la industria (Asturias, País Vasco y Cataluña primero y posteriormente ejes del Ebro y Mediterráneo) y el turismo (litoral mediterráneo e insular) que atraeron población.
- Época postindustrial: tras la crisis que redujo la atracción de las áreas industrializadas, los factores actuales de desarrollo (primacía de los servicios, difusión espacial de la industria, agricultura tecnificada y desarrollo endógeno junto a una mayor inmigración extranjera) refuerzan la consolidación demográfica de Madrid y de los ejes mediterráneo y del Ebro, pero también una desconcentración demográfica y económica pero siempre de carácter urbano. Despoblación rural grave en varias



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

comunidades autónomas como Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón, Extremadura, Asturias o interior de Galicia y Cantabria.

B2. Evolución e importancia actual de la actividad turística en la C.A. del País Vasco. (Teoría): puntuación de 0 a 4

- Analiza las desigualdades del espacio turístico.
- Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.

Estándares de aprendizaje evaluable, Orden PCM/139/2020

4.- Analizar las actividades económicas y las transformaciones que desencadenan, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos, los factores de localización, su distribución explicando las tendencias actuales, valorándolas en el contexto europeo en que se producen.

Criterios de Evaluación, Decreto 127/2016

Se valorará el tratamiento de los siguientes aspectos:

Inicios de la actividad turística en el País Vasco: baños de mar y balnearios para las clases acomodadas a finales del XIX. Condicionantes climáticos. Potencialidades y recursos naturales y culturales para las nuevas modalidades turísticas actuales. Características de la oferta hotelera: incremento del número de plazas hoteleras y extrahoteleras. Características de la demanda: lugares de origen, períodos de visitas y duración de la estancia, principales destinos... Modalidades turísticas: turismo costero; ecoturismo, turismo rural y turismo deportivo; turismo cultural y de congresos, convenciones y negocios.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

BLOQUE C: Definiciones (2 puntos)

4 DEFINICIONES: Puntuación 0/0,5 cada concepto

Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis ya que las definiciones no deben sobrepasar las 5 líneas.

Las definiciones de estos conceptos pueden diferir de las que aquí se expresan y ser igualmente válidas. A modo de orientación no excluyente sirvan de guía las siguientes definiciones:

Agricultura intensiva: forma de explotación agraria localizada sobre una superficie reducida de terreno, que proporciona altos rendimientos gracias a las elevadas inversiones que recibe en trabajo o en el empleo de técnicas avanzadas.

Modelado kárstico: modelado resultante de la disolución de las rocas calizas debido a la acción de las aguas y la presencia de CO²

Comunidad autónoma: entidad territorial dotada de autonomía legislativa y competencias ejecutivas, así como de la facultad de administrarse mediante sus propios representantes.

Régimen fluvial: variación estacional del caudal de un río. Se expresa mediante gráficos en los que se sitúan, en el eje inferior, los meses del año y, en el eje vertical, el coeficiente de caudal mensual -caudal medio de cada mes dividido por el caudal medio anual (módulo).

Población activa: conjunto de personas que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción.

Geografía: ciencia que estudia de forma interrelacionada los procesos naturales y antrópicos que se producen en la superficie terrestre. Los localiza, representa, describe, analiza y diagnostica como útiles para la ordenación territorial.

Acuicultura: actividad económica de cría de especies vegetales y animales acuáticos, marinos o de agua dulce (acuicultura continental).

Área metropolitana: conjunto urbano formado por una ciudad principal muy dinámica y varias inmediatas que, por su influencia, crecen de forma complementaria.